

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, primero de octubre de dos mil veinte

Radicado: 050013110-007-2009-00491-00

Ref. Ejecutivo por Alimentos

Atendiendo el memorial que precede, se ordena oficiar a la EPS SALUD TOTAL, a fin que informe a este Despacho a la mayor brevedad posible, el nombre, dirección y demás datos referentes al actual empleador del señor JOSE MARIA URREGO CARTAGENA.

De conformidad con el artículo 11 del decreto 806 de 2020, este oficio será enviado por secretaría del Despacho.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**77cb75e2debb64a79b3e64bd1d7743fbefef909255796102aa830
913e8f1d0eb**

Documento generado en 02/10/2020 09:32:21 a.m.